DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.317

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . 2 Ptas. " " . Por trimestre. 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . 2'50 » " " . Por trimestre. 7 »

MARTES 9 DE JULIO DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

CÁMARA DE COMERCIO

A las nueve y media de la noche del miércoles 3 de Julio de 1907 se congregaron en el salón de sesiones de la Cámara, procediendo á celebrar junta ordinaria, los señores Carbonell, Viguera, Fernández de Córdoba, Iñiguez, Costas, Fernández Vergara, Porcel, Llorente, Rioja y Delgado Martínez.

Se leyó y aprobó unánimemente el acta de la anterior, celebrada el 3 de Junio último.

El señor presidente dió lectura á un telegrama en que la Cámara de Comercio de Madrid y otras colectividades protestan contra el monopolio de los azúcares, cuya aprobación es inminente.

Según se hizo observar, varias otras corporaciones han manifestado igual espíritu de oposición al proyecto, y como quiera que esta Cámara de Córdoba también por su parte había tomado acuerdos anteriormente en igual sentido y las razones que entonces lo aconsejaron aún persisten con mayor fuerza, se acuerda por unanimidad dirigir protesta telegráfica al señor ministro de Hacienda en apoyo de la que ya Madrid había presentado. De este acuerdo se dará conocimiento al señor presidente de la Cámara de Madrid.

También se dirigirá una comunicación telegráfica al señor ministro de Fomento felicitándole por la resolución y acuerdo recaidos en la reciente reunión de Madrid sobre el proyecto de riegos del Guadalquivir que comprenderá ahora toda la parte regable del valle de este río en vez de limitarse á la región inferior, y relacionando con este asunto el que motiva el telegrama al ministro de Hacienda, se hará observar al de Fomento que el monopolio de los azúcares imposibilitaría en lo futuro el cultivo de la remolacha azucarera en la zona regable por no haber fábricas de azúcar en esta provincia y no consentir el precio de dicha primera materia su transporte hasta las fábricas más próximas sin encarecerse demasiado. A los diputados cordobeses se les interesará también señalándoles esta fase del asunto para que se opongan al monopolio.

El señor presidente da detalladamente cuenta á la directiva de las gestiones practicadas en Madrid por las comisiones y representantes de Córdoba que habían acudido á dicha capital para gestionar se modificase el proyecto de riegos del Guadalquivir antes aludido, que en la forma en que había sido redactado sólo atendía á beneficiar los campos de la provincia de Sevilla y á pesar de que se ponían ampliamente á contribución para este objeto ríes y pantanos de los de Jaén y Córdoba dejaba á estas dos privadas del beneficio de los riegos totalmente.

Hizo el señor Carbonell detenida historia de lo ocurrido en estas negociaciones, en que dicho señor presidente representó á esta Cámara de Comercio en unión con los señores Fernández de Córdoba y Serrano. Llamó la atención de la Junta sobre el decidido apoyo y defensa enérgica y acertada que aquella idea, de que se redactase el proyecto sobre más amplias bases, había recibido de parte de los diputados por Jaén, singularmente del señor Prado Palacios y marqués de Acapulco. Manifestó la no menos vigorosa actitud de los diputados y senadores cordobeses en igual sentido, y como el resultado de todo ello había sido venirse á un acuerdo común de las tres provincias, acuerdo consolidado por la aquiescencia del señor ministro, en virtud del cual se extendería el proyecto de riegos á todo el valle del Guadalquivir, recibiendo este nombre el proyecto. Para acudir á la realización de tan vasta y beneficiosa empresa se ampliaría á un millon de pesetas la consignada para los riegos de la región inferior, consignándose además 150.000 para los de Córdoba y 100.000 para los que correspondan á la provincia de Jaén.

La Junta, después de oidas con particular satisfacción las explicaciones de la presidencia, acuerda quede así consignado en actas, así como hacer constar su agradecimiento á cuantos han tomado parte en tan patriótico empeño en defensa de los intereses generales y de la prosperidad del país, de las provincias interesadas, y en particular de esta de Córdoba.

Se dá lectura de una comunicación del señor don Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, y de otra particular del mismo señor, al de esta, encaminadas ambas á recabar la cooperación de la Cámara de Comercio de Córdoba y de los indivíduos de su directiva para la Exposición nacional que en aquella capital se proyecta con ocasión del centenario de la guerra de la Independencia y de la resistencia contra la invasión francesa del año ocho del pasado siglo.

Como en el segundo de los documentos mencionados se expresa el deseo de que se constituya el Comité de esta provincia y se ruega al presidente de esta Cámara acepte la presidencia del mismo y designe además las otras personas que deben constituirlo, hasta el número de cinco por lo menos, el señor Carbonell manifiesta que para corresponder al deseo apremiante del señor Paraiso se había apresurado á contestarle aceptando desde luego por su parte la honrosa designación que se le hacía, y proponiendo además á los vicepresidentes de la Cámara de Córdoba y al secretario general y vicesecretario señores Delgado Martínez y Rioja. La directiva aprueba y confirma por unanimidad lo hecho por el señor presidente en el asunto.

Se dió cuenta, sin otro acuerdo, de haber sido remitido á la Cámara por el señor Gobernador civil los proyectos de ley sobre Administración local y reforma electoral.

Acuérdase suplicar al ilustrísimo señor director general de Aduanas diversos datos sobre importación y exportación é introducción de aceites de oliva en los depósitos comerciales de Málaga y otros puntos, así como de los de orígen y destino de la misma mercancía, todos los cuales interesan á esta principal industria de la provincia de Córdoba.

Se examinan con todo detenimiento algunos puntos relativos á las cuotas de contribución industrial que deben pagar las casas y sociedades mercantiles que hagan expediciones en puntos distintos del en que tienen su domicilio social cuando en aquellos no existan agentes de tránsito, acordándose proceder á detenido estudio de esta cuestión y gestionar lo que proceda.

Igual resolución de someterlos á estudio detallado recae sobre otros asuntos referentes al mismo orden de cuestiones contributivas que se apuntan como necesitadas de reforma.

En el despacho ordinario se dá cuenta de algunas comunicaciones recibidas y entre ellas del telegrama en que el excelentísimo señor ministro de Fomento contestaba al que la directiva le dirigió como resultado de la sesión anterior.

Con lo que siendo las once de la noche y no habiendo otros asuntos en que ocuparse terminó esta junta.

UNA REAL ORDEN

CONTRA LA LANGOSTA

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Fomento que afecta á varias provincias, entre ellas la de Córdoba, cuya parte dispositiva reproducimos íntegra á continuación:

«1.° Que por los Gobernadores civiles de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Avila, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Jaén, Córdoba y León, que son en las que puede quedar germen depositado en el terreno, se publique una circular en el *Boletín oficial* respectivo encareciendo á las Autoridades locales, labradores y guardas del campo observen los vuelos del insecto, denunciando á los Alcaldes las propiedades en que hagan la aovación, para que sean cuidadosamente acotadas.

2.° Que las Juntas municipales de extinción remitirán á las provinciales respectivas una relación de los terrenos acotados para que por el personal del Servicio Agronómico se compruebe si efectivamente están infestos del germen de la langosta, lo que realizarán dentro de la primera quincena del próximo mes de Agosto.

3.° Que una vez hecha la comprobación por el Servicio Agronómico, la Junta municipal de extinción formulará el presupuesto que determina el art. 16 de la ley, en el que se incluirán los gastos que se consideren indispensables para las campañas.

4.° Que por este Ministerio no se facilitará medio alguno de combatir el insecto en la primavera venidera á ningún pueblo que no haya cumplido estrictamente las terminantes disposiciones de la ley, pues á esta falta es debido el que todos los años, con más ó menos importancia, exista la plaga.

5°. Que quincenalmente los Ingenieros agrónomos de las provincias citadas darán conocimiento á esa Dirección general de su digno cargo de las extensiones que se vayan acotando, debiendo empezar los trabajos de escarificación, sin excusa alguna, el día 1.° de Octubre próximo; y

6.° Los Jefes provinciales de Fomento y los Consejos de Agricultura y Ganadería, creados por el Real decreto de 17 de Mayo último, coadyuvarán al exacto cumplimiento de cuanto anteriormente se dispone.»

A la buena memoria de mi inolvidable amigo el laureado poeta Antonio Fernàndez Grilo

I

Hoy hace un año ¡cantor sublime!
que te alejaste de esta Babel,
en donde al hombre perenne oprime
la suerte infausta, dura y cruel.

—

Desde la aurora de nuestra infancia
fué pura y santa nuestra amistad;
ni el tiempo alado, ni la distancia
mermaron nunca su intensidad.

—

Ya de los Arcos, huerta que encanta,
juntos no iremos más al vergel,
ni al templo augusto de la Fuensanta,
ni al del Arcángel San Rafael.

—

¡Oh! cuantas veces yendo contigo
al recitarme verso sin par,
un ¡ay! profundo, querido amigo,
tu voz sonora venía á cortar.

—

Y era que entonces se despertaban
en tu cerebro... más callo aquí;
las negras penas que te mataban
con hondo espanto crecer las ví.

—

Jamás el mundo que te aplaudía
supo lo horrible de tu inquietud,
¡eras el mártir que sonreía
mirando el fondo de su ataud!...

—

Pródigo y fértil tu pensamiento
daba sus frutos siempre en sazón,
fuiste el bardo del sentimiento
y el mago insigne de la expresión.

—

Desde el pantano que la aprisiona
lívida y fiera la envidia audaz,
en los laureles de tu corona
hundió su diente negro y tenaz.

II

Del germen puro de la poesía
era tu mente vivaz crisol,
que un arte sumo luego envolvía
en los cambiantes de su arrebol.

—

Fué por su acento sentido ó grave
tu recitado tan musical,
como los trinos que lanza el ave
sobre los bordes de su nidad.

—

Abro tu libro, tus *Ideales*,
donde palpita tu corazón;
todos sus cantos son inmortales,
ricos veneros de inspiración.

—

Desde Virgilio nadie ha cantado
al triste *Invierno* cual tu laud,
ni vate alguno por inspirado
tuvo tu gala y excelsitud.

—

Tu genio ingente vibra y llamea
sobre las olas del ancho *mar*,
lucen cien iris *la chimenea*,
mi hermana muerta y el platanar.

—

A nuestra Virgen de la Fuensanta
que tanto amamos siempre los dos,
alzaste un *himno*, que el ángel canta
ante el excelso trono de Dios.

—

Nada es tan bello cual *las ermitas*
modelo y fuente de sencillez;
sus áureas trovas con luz escritas
llenan el alma de placidez.

—

Nunca tu numen vertió en su vuelo
de ideas fecundas tanto caudal,
la Cruz muy alta, toca en el cielo
de lo sublime, de lo ideal.

—

De la *verbena* brotan rumores,
besos, nostalgias, risa y dolor,
tu musa en ella dejó más flores
que Abril esparce sobre el alcor.

—

Trenos divinos la *monja* encierra
que el hombre escucha con hondo afán;
gimen los mares, cruje la tierra
bajo las alas del *huracán*.

—

El admirable magno poema
que á *Dios* presenta muerto en la Cruz,
es un portento de fé suprema
de amor y duelo, de sombra y luz.

—

No me es posible de este joyero
todas las perlas enumerar,
entre las cuales brilla un *lucero*
que es muy difícil avalorar.

—

Tal vez mi acento, falto de alteza,
algo exagere tu concepción,
¿pero tus versos por su belleza
de un vate ilustre, fruto no son?...

. . . . . .

¡Adiós!... mi musa, querido Antonio,
todas sus flores aquí dejó;
son sus aromas fiel testimonio
del tierno afecto que á tí me unió.

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

Córdoba 9 Julio 1907.

LA EXPOSICIÓN MARÍTIMA DE BURDEOS

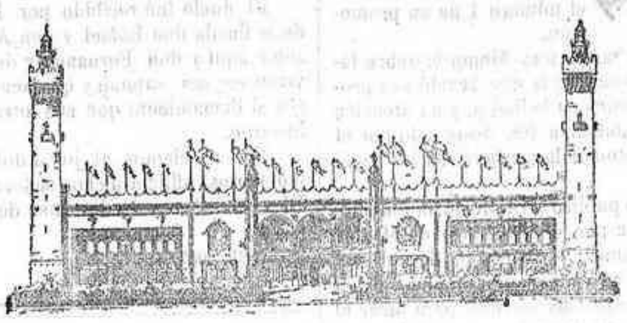

EL GRAN PALACIO

La notable Exposición Marítima que actualmente se celebra en Burdeos constituye una de las más gallardas muestras del progreso moderno aplicado á las construcciones navales de todas clases.

Instalada en la plaza *des Quinconces*, sitio amplísimo y hermoso que se extiende hasta la orilla del Garona, destácase entre todas sus construcciones el Gran Palacio, edificio esbelto, alegre y vistoso y el más importante de todos los lindos pabellones allí levantados.

El Gran Palacio ocupa vasta extensión á la cabecera del terreno, dando su frente al monumento que Burdeos levantó á la memoria de los Girondinos.

Este palacio, que verdaderamente merece tal nombre, es sumamente artístico, cerrando uno de sus extremos con arcadas de estilo moderno, sobre las que corre un lienzo en el que se simboliza á la ciudad navegando río arriba, rodeada de ninfas que representan las artes, la industria y el comercio.

En el otro extremo presenta una fachada estilo Renacimiento italiano, flanqueando sus ángulos cuatro admirables torrecillas, morunas las dos del Sur, y guerreras, simulando las de un acorazado, las del Norte, desde las cuales potentes focos eléctricos iluminan de noche la población.

Commemorándose con esta importante fiesta de la industria marítima el primer centenario de la navegación á vapor, en el Gran Palacio ocupan preferente lugar los modelos de buques de vapor, desde el primeramente construido hasta el modernísimo acorazado japonés, y esas imponentes máquinas de guerra que sólida y elegantemente construyen los Jarron, los Vickers Torayeroft y Fairfield, para si es preciso matar hombres y arrasar ciudades.

La nave central del Gran Palacio resume y compendia, en efecto, cuanto de admirable se construye hoy para surcar los mares.

POLIUTO.

LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Hemos entrado en la estación del verano, que por regla general suele paralizar las operaciones de la Bolsa.

Pero en estos primeros días de Julio el corte del cupón determina algún movimiento con el objeto de acomodar las cotizaciones apreciando la positiva ganancia del trimestre.

El aspecto de los mercados de París y Barcelona produce buena impresión en la Bolsa madrileña.

Terminada la liquidación y pagados los cupones del exterior se inicia el descenso de los francos.

La doble del contado y la fecha se reduce desde 25 á 15 céntimos en frecuentes oscilaciones, síntoma que denota la buena tendencia de la deuda reguladora.

El interior á fin de mes queda cotizado á 82'70.

El contado, después de cortar el cupón á 82'90, alcanza en sucesivos avances una mejora de 70 céntimos, cerrando á 82'60.

El amortizable pasa rápidamente, avanzando más de medio punto desde 100'75 á 101'30 por efecto de la proximidad del corte del cupón, que permite realizar con éxito algunos arbitrajes y cierra cotizándose á 101'40.

Las obligaciones del Tesoro, después de pagado el cupón, quedan á 100'05.

El Banco de España cotiza las acciones á 450'50 antes de cobrar el dividendo de 50 pesetas, y después ha continuado progresando desde 442 hasta 446'50.

El Hipotecario se sostiene en 226, y eleva las cédulas del 4 por 100 de 102 á 102'30, por efecto de haber pasado el sorteo.

Las acciones del Banco Hispano-Americano se cotizan á 246, que es el precio correspondiente después de descontar el dividendo sin ninguna variación.

El Español de Crédito mejora tres cuartos, cerrando á 100'25.

El de Castilla continúa en la posición de 82.

Los tabacos, habiéndose repartido otro dividendo de igual entidad que el del Banco de España, quedan firmes en 407, con alza de tres enteros.

En los valores ferroviarios hay que señalar la extensión del mercado de las obligaciones nuevas del Norte, cotizándose á 97'25.

Las Arizas oscilan entre 105'25 y 0'50, y las acciones de Langreo pasan á 29 por 100.

Los francos son menos solicitados, porque ya se han hecho todos los pagos de vencimiento de semestre.

El Tesoro interviene cotizando á 11'80.

Ultimo precio, 12'20.

Las libras quedan á 28'06.

En París el exterior español se eleva al compás de la Deuda francesa, pasando desde 93'10 á 93'60, con mejora de medio entero.

Los explosivos recuperan el cupón cortado, cerrando á 317'50.

Las Azucareras se animan, alcanzando alguna mejora con motivo del proyecto de ley que trata de regular el impuesto sobre el azúcar. Pero es creencia general que sólo resultará favorecido el Tesoro, sufriendo perjuicios los consumidores y productores.

Quedan á 82'25 las preferentes; á 43'25 las ordinarias y las obligaciones á 102.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

Mi mujer y mi caballo
Se me murieron á un tiempo.
¡Qué mujer, ni qué demonio!
Mi caballo es lo que siento.

—Véte á acostar, Manuel, y *liberal*, le dijo su madre cuando llegaron.

De eso cuidará mi mujer, respondió este. ¿No es verdad, morena?

—Lo que yo quisiera es que estuvieses dormido ya, contestó Dolores.

—¡Mentira! ¡cómo habías tú de querer guardarte en el buche el sermón sin paño, que me tengo que zampar yo, entre duerme y vela, si he de dormir en cama! ¡fácil era!

—¿Y no sabes tú taparle la boca? le dijo riendo su cuñado.

—Oye, José, contestó Manuel, ¿has hallado tú entre las breñas ó cuevas del campo lo que á una mujer pueda tapar la boca? Mira que si lo has hallado no faltará quien te lo compre á peso de oro; por esos mundos no lo he encontrado ni conocido en la vida de Dios.

Y se puso á cantar:

Mas fácil es apagarle
Sus rayos al sol que abrasa,
Que atajarle la sin hueso
A una mujer enojada.

No sirve el halago,
Ni tampoco el palo;
Ni sirve ser bueno,
Ni sirve ser malo.

en regla á los novios, y toma ese vaso de vino para que te se ponga la lengua *espeita*

Manuel tomó el vaso de vino, y dijo:

Ven acá, quita-pesares,
Alivio de mi congoja:
Criado entre verde hoja,
Y pisado en los lagares,
Te pido de que me aclares
Esta garganta y galillo
Para brindar á los novios
Empinando este vasillo.

—Ahora te toca á tí Ramón del diablo, ¿te ha embotado el licor la garganta? Estás más soso que una ensalada de tomates.

Ramón tomó la guitarra y cantó:

Cuando la novia vá á misa
Y yo la llego á encontrar,
Toda mi dicha es besar
La dura tierra que pisa.

Habiendo sucedido á esta copla otra que *verdeaba*, la tia María se acercó á Stein, y le dijo.

—D. Federico, el vino empieza á explicarse; son las doce de la noche, los chiquillos están sólos en casa con Momo y fray Gabriel, y me temo que Manuel empine el codo más de lo regular: el tio Pedro se ha dormido en un rincón, y no creo que sería malo tocar la retirada. Los burros están aparejados. ¿Quiere Vd. que nos despidamos á la francesa?

Un momento después, las tres mujeres cabalgaban sobre sus burras hacia el convento. Los hombres las acompañaban á pié, entretanto que Ramón, en un arrebato de celos y despecho, al ver partir á los novios, ras-

(c) Ministerio de Cultura 2006

José González Hontoria

El último tributo que la Marina de guerra española rinde al insigne general de la Armada González Hontoria, es trasladar sus restos desde la Sacramental de San Justo, de Madrid, donde reposan, al Panteón de Marinos ilustres, de San Fernando, homenaje hace tiempo acordado como póstumo y merecido galardón á quien realzó el nombre de España en el extranjero, merced á una gigantesca labor científica.

Nació en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en 1844; ingresó á los 15 años en la Academia de Artillería de la Armada de la que, después de terminados brillantemente sus estudios, pasó destinado á la Fábrica Nacional de Trubia, ascendiendo á teniente con el número 1 de su promoción.

Escribió más tarde una Memoria sobre fabricación de cañones, en la que reveló sus profundos conocimientos en balística, y en atención á esta obra notabilísima fué designado por el Gobierno para estudiar la artillería en los Estados Unidos.

A su regreso publicó otra Memoria que mereció ser impresa por el Ministerio de Marina como libro utilísimo, y destinado de nuevo á Trubia, dedicóse en ruda é infatigable lucha á arrancar á la ciencia sus secretos para idear el notable cañón de acero que lleva su nombre, cuyos planos presentó el Gobierno en 1883.

Tras satisfactorias pruebas se aceptó el sistema para nuestra artillería naval, que de esta suerte, merced á un hombre de ciencia, vió aumentar sus prestigios en el extranjero, donde ya gozó de indiscutible autoridad nuestro ilustre marino, cuyos cañones todavía en nuestros buques pueden competir con otros mucho más modernos.

Perturbada su razón por el estudio, á poco de ascender á mariscal de campo, ingresó en el manicomio de Carabanchel, donde falleció el 14 de Junio de 1889.

Al otorgar la Marina el honor de dar definitiva sepultura en el Panteón de sus héroes al inventor inolvidable, no hace más que cumplir con un deber, como asímismo la nación entera al recordar al mártir de la ciencia que sacrificó á su patria la razón y la vida.

POLIUTO.

Sección oficial

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA

Don Ricardo Serrano y Porcuna, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado, bajo el número 84, á instancia de don Rafael Prieto Arjona, contra don Amador Martínez Arjona, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que se detallan, con el valor de su aprecio:

	Pesetas
Una media bota, cabida 16 arrobas, con 7 arrobas de vino blanco, del llamado de á 20, á 14 pesetas arroba	98
Otra idem de igual cabida, con 8 arrobas de vino de la misma clase, á igual precio	112
Dos barriles, cabida 8 arrobas cada uno, con 3 arrobas de vino blanco cada uno, á 17'50 pesetas	105
Un barril, cabida 4 arrobas, con una de vino del llamado de á 16	10
Un barril, de la misma cabida, del llamado néctar, con una arroba de vino	25
Las dos primeras botas, á 15 pesetas	30
Los dos barriles de 8 arrobas, á 12 pesetas	24
Los dos barriles de 4 arrobas, á 6 pesetas	12
Total	416

Cuya subasta tendrá lugar el día diez y siete del corriente mes, á las once de la mañana, en la Audiencia de este Juzgado, sito Casas Ayuntamiento, principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio, y teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los bienes en la calle Cristóbal Colón, número veinte y dos, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á dos de Julio de mil novecientos siete.—*Ricardo Serrano.*—Por mandado de S. S.ª, *José Cabrera*, Secretario.

VILLANUEVA DEL REY

(De nuestro corresponsal)

En la mañana de ayer, y tras breve enfermedad, falleció en este pueblo la anciana señora doña Rosario Torres, madre de nuestro digno Alcalde don Rafael Molina.

En el día de hoy se ha verificado el entierro del cadáver, siendo acompañado por numerosísima concurrencia, lo cual prueba las simpatías que tanto dicho señor como sus hermanos gozan en esta localidad.

El duelo fué recibido por los cuatro hijos de la finada don Rafael y don Antonio, que residen aquí y don Fernando y don Aquilino que viven en esa capital, y que acudieron presurosos al llamamiento que sus otros hermanos les hicieron.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos aflije á dichos señores, y rogamos á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

6 Julio 1907.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde.

Leida y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Conceder un voto de confianza al Alcalde para que contrate el arrendamiento de casas con destino á escuelas públicas, en vista de que los contratos que rigen en la actualidad terminan en fin de Diciembre próximo.

Aprobar un decreto de la Alcaldía autorizando las obras para macizar los huecos hechos en la torre de la cárcel pública, situada en los altos del jardín del Alcázar.

Conceder la licencia que solicita don Ramón López González para abrir un claro de ventana en la fachada de la casa número 7 de la calle Huerto de San Agustín.

Y quedar enterada de la excepción de hijo único de viuda pobre alegada por el mozo número 357 del reemplazo de 1904 Gabriel Palma Jiménez.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, contra Manuel López Espinosa, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, el 26 de Enero de 1904, yendo Antonio Moreno Roldán con dos mulos cargados de leña por la vereda llamada de «Metedores,» próxima al molino de las «Monjas,» del término de Cabra, le salieron al encuentro el procesado y otro indivíduo quienes, amenazándole con una pistola, le arrojaron al suelo; le ataron de piés y manos y después de conducirle á un olivar contíguo le registraron los bolsillos, quitándole una petaca con un cuarterón de tabaco, una caja de fósforos, un librito de papel de fumar y dos monedas de diez céntimos.

Verificado este hecho fueron al lugar en que se hallaban los mulos, les quitaron las cargas de leña y montándose en ellos emprendieron la fuga.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Fiscal don Restituto Fernández y la defensa estuvo á cargo del abogado don Arturo Molina.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

***

Juicios orales

Mañana, en la sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra José María Valmisa Tenorio, á quien defenderá el abogado señor Castillejo y representará el procurador señor Ramírez.

Y el de la procedente del juzgado de Lucena, también por lesiones, contra Antonio Ruiz Román, que será defendido por el señor Casanova y representado por el señor Usano.

***

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá mañana, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Cabra, por robo, contra José Ordóñez Rada.

Los señores Gutiérrez Ravé y García Varo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—La industria de la seda.—La comisión organizadora de la reconstitución de la industria de la seda, formada por don Antonio Ortega Benítez, don Carlos Pérez de Luque, don Antonio Salmoral, don José Rioja y don José Domingo Ruiz, visitó ayer al señor Alcalde, á quien dichos señores expusieron su deseo de que prestara su eficaz ayuda para llevar adelante la reconstitución de la expresada industria, cuyo establecimiento ha de reportar grandes beneficios á esta población. El señor Pineda de las Infantas acogió con entusiasmo los propósitos de la comisión y ofreció facilitar terrenos para las plantaciones de la morera y coadyuvar con cuanto estuviera á su alcance para que prospere la idea recientemente iniciada en beneficio de la industria cordobesa.

—Grata reunión.—En el jardín del *restaurant* de la estación de los ferrocarriles se reunieron anteanoche las personas que habían sido invitadas por el director gerente de la empresa de Aguas potables é individuos del Consejo de Administración para celebrar los excelentes resultados que ha ofrecido la traida de aguas y corresponder al banquete con que fueron obsequiados por don Gonzalo Fernández de Córdoba, dueño de la huerta del Tablero bajo. Durante la comida, que hizo justo honor al crédito que goza dicho *restaurant*, reinó entre los comensales la más franca alegría y natural animación. Al descorcharse el *Champagne* se iniciaron los brindis, encaminados todos ellos al deseo de que la sociedad de Aguas potables prospere en beneficio de sus intereses y de los de Córdoba. El alcalde señor Pineda de las Infantas usó también de la palabra, y en tonos elevados se congratuló del éxito que había tenido la traida de aguas y rogó á la empresa que facilitara alguna dotación de agua al benéfico Asilo de los ancianos desamparados, que está á cargo de la congregación de Hermanitas de los pobres. El señor Ortega Benítez, en nombre de la empresa, ofreció atender el ruego, y el señor Fernández de Córdoba (don Gonzalo) ofreció asimismo facilitar el agua á dicho Asilo gratuitamente. A su vez, el presidente de la Diputación provincial, don Manuel González López, contribuyó también á esa caritativa obra ofreciendo costear la instalación. Con esta nota, en la que se reflejaron los sentimientos de caridad del iniciador de la idea y de los que le siguieron con sus ofrecimientos, terminó esta agradable reunión cerca de las diez de la noche, y á la que no pudimos asistir, atendiendo á la invitación recibida, por no habérnoslo permitido otras perentorias ocupaciones.

—Música.—La banda municipal de música tocará esta noche, de diez á doce, en el paseo del Gran Capitán, las piezas que siguen: 1.º «Los Voluntarios», paso-doble, *Jiménez*.—2.º «La Navarra», mazurka, *Erviti*.—3.º «Potpurri de aires andaluces», *Lucena*.—4.º «Serenata oriental», *Valls*.—5.º «Bohemios», paso-doble, *Vives*.

—«Pernales».—Según la opinión del teniente coronel de la guardia civil de la Comandancia de Sevilla, el célebre bandido *Pernales*, después del encuentro que tuvo con la benemérita cerca de Marchena, es probable que se haya dirigido, esquivando la persecución de que es objeto, hacia La Luisiana, y pasando el río Genil, que en esta época del año es vadeable en aquella zona en casi todo su cauce, se habrá internado en la provincia de Córdoba, dirigiéndose á los campos de Lucena, que son sobradamente conocidos por *Pernales*.

—Reapertura.—Mañana se abrirá nuevamente al público el antiguo café-cervecería, instalado en la calle de Gondomar y paseo del Gran Capitán. Su nuevo dueño, don Cayetano López Romero, ha hecho en referido establecimiento reformas de importancia en el local y tiene el decidido propósito de que los artículos que en él se expendan sean de clase inmejorable. Agradecemos al señor López Romero la atenta invitación que nos ha enviado para asistir al acto de la inauguración.

—Función de despedida.—Verdaderamente notable y extraordinaria ha de ser la función organizada para esta noche por el señor la Rosa en el conocido cinematógrafo que lleva su nombre. Deseoso de dejar más grato recuerdo de su estancia entre nosotros, no sólo dedicará el producto íntegro de la misma á beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad, y por tanto en favor de las clases desvalidas, sino que en cada una de las secciones presentará los más selectos y variados cuadros y otros amenos espectáculos que se detallan en el correspondiente programa. El señor Alcalde, nuestro distinguido amigo don Antonio Pineda de las Infantas, ha dispuesto por su parte que concurra la banda municipal de música para amenizar los entreactos, sin perjuicio de que por ser martes asista también, como de costumbre, al paseo del Gran Capitán. Teniendo en cuenta que, además de la importancia y atractivo de esta función, es la última que, sin duda hasta otro año, ofrece á los cordobeses el señor la Rosa, y considerando, por último, el generoso propósito que la motiva, es de esperar la concurrencia de un numeroso público con más razón aún que en otras ocasiones.

—Nueva enseñanza.—Ha sido aprobada la propuesta de la Junta de profesores de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, respecto al establecimiento de la enseñanza de mecanografía como asignatura voluntaria desde el próximo curso. Se encargará de ella, con carácter gratuito, el profesor de Pedagogía de los estudios elementales don Enrique Molina Borrego.

—Resolución.—La Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado ha confirmado la providencia del Registrador de la Propiedad de Lucena referente á la negativa á inscribir una escritura de fundación, apelada por el notario don Faustino Ruiz de Castroviejo.

—Estadística.—He aquí la relación de los servicios de guardería forestal prestados por la guardia civil en la provincia de Córdoba durante el mes de Mayo último: denuncias por hurto de madera, 1; por corta de árboles, 2; por extracción de frutos, 2; número de delincuentes por daños en montes y frutos 14. Cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 250 de lanar, 53 de cabrío, 25 de vacuno, 61 de cerda, 28 de caballar, 9 de mular y 32 de asnal. Total de denuncias, 26; de delincuentes aprehendidos, 11, y de cabezas denunciadas, 458.

—Preludios de boda.—El domingo, á las ocho de la noche, firmaron sus esponsales en la parroquial del Sagrario la bella y simpática señorita Isabel Pinedo Fernández y el apreciable joven don José Antonio Márquez Rivero, oficial de la Administración de Consumos, siendo testigos del acto don Joaquín Blanco López y don Alfredo Valero Portero.

—De interés particular.—Doña Matilde Moyano, huérfana del médico don Vicente Moyano, cuyo domicilio se ignora, y que se dice vive en esta capital, debe presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento para un asunto de su interés.

—Regreso.—Terminada la visita girada á las escuelas de la provincia, ha regresado á esta capital el inspector de primera enseñanza don José del Río, estimado amigo nuestro.

—Estadística.—Damos las gracias al Director general de contribuciones, impuestos y rentas, don Carlos R. Soler, por el ejemplar que nos ha enviado de la Estadística del impuesto sobre los transportes de viajeros y de mercancías por las vías terrestres y fluviales, correspondiente al año 1905.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 24 al 30 del mes actual: las de hierro *Lola* y *Lida*, del término de Montoro, y la de antimonio *El Milagro*, de Pozoblanco.

—Nombramiento.—La subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha expedido el nombramiento de maestra interina de Adamuz á favor de doña Concepción Aljama.

—Bien hecho.—El perito de mercados don Marcial Bellido mandó retirar anteayer de la venta pública trece kilogramos de pescado que no estaba en condiciones para el consumo.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de San Pedro, de esta capital, ha detenido á un gitano reclamado por la de Ecija.—La de Nueva Carteya á tres sujetos que hurtaron catorce gavillas de garbanzos de la finca llamada «Lastres», de aquel término.—Y la de Lucena ha rescatado en la aldea de Albendín una caballería procedente de un robo.

—Bibliografía.—Hemos recibido el cuaderno 17 de la curiosa obra titulada *Antiguas ordenanzas de la villa de Baena*, que está publicando el erudito historiador don Francisco Valverde Perales. Agradecemos el envío.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que intentaron forzar la cerradura de la puerta de una casa de la plaza de la Almagra, valiéndose de un alambre en forma de llave ganzúa, y á un matrimonio que promovió escándalo en la calle Gondomar; han conducido al hospital de Agudos á los enfermos Antonio Pérez González y Concepción Roldán Fernández; han denunciado á un joven que en la plaza de la Magdalena hirió á un transeunte, de una pedrada; á un indivíduo que causó desperfectos con unas carretas en la fachada de una casa de la calle Medina Corella; á una vecina del barrio de las Margaritas que insultó á otras; á un sujeto que en la puerta Osario promovió escándalo con una joven y con el novio de esta; á un indivíduo que maltrató á su esposa en la calle Pozanco; á un joven que dirigió frases ofensivas á un guardia porque este amonestó á otro joven que había entrado en las naves del Matadero; á un hombre y una mujer que cuestionaron en la calle de la Rosa, hiriendo ella á él, con un martillo, en la cabeza, y á un joven que en el paseo del Gran Capitán también hirió á otro, de una pedrada; y han dado parte de que la fuente de la puerta de Baeza echa poca agua; de que en el piso de la calle Pedro López hay numerosos baches; de que se hallan obstruidos los tragantes de la fuente de la puerta de Sevilla y de la cloaca próxima, y de haber encontrado roto un canapé de los jardines del Duque de Rivas.

—Robo audaz.—En el sitio llamado «Puente grande», próximo á la estación férrea de Almodóvar del Río, dos desconocidos sorprendieron el 6 del actual al vecino de Montilla Miguel Alcaide Muñoz y le robaron una cartera con varios documentos, un billete del Banco de cincuenta pesetas, cinco de vinticinco, once monedas de cinco pesetas cada una y tres de dos pesetas. La guardia civil practica gestiones para capturar á los autores de este hecho.

—Robo.—Según comunican de Montilla, hace varios días desapareció una caballería de la finca llamada «La Marquesa», de aquel término. Se ignora quién sea el autor del robo.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Cárlos

—Un remedio barato.—Asmáticos que padeceis sin cesar, probad los polvos Louis Legras, cuya eficacia lo atestiguan millares de cartas de enfermos agradecidos. Estos polvos maravilloses, que valieron á su inventor un premio único en la Exposición universal de París, 1900, calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, sofocación, la tos de bronquitis crónicas, y progresivamente traen la curación completa. Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Hemoglobina Asimilable Stengre. Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas, hace recobrar pronto el apetito, normaliza el estado general.—Venta Farmacias.

—Más eficaces que la cascarilla, los polvos y demás preparaciones que se usan para el cutis, son las *Píldoras de Bristol*. Aclaran la tez y dan los colores de la salud. Y su efecto no es por un día, sino permanente. 20

—En El Escorial tienen los PP. Agustinos establecidos los estudios siguientes: 1.ª y 2.ª enseñanza, carrera de abogados, preparatoria para militares y para el ingreso en la escuelas especiales de ingenieros civiles. Los edificios son independientes y magníficos y el material de enseñanza completo.

—Bolsos monederos.—Acabamos de recibir un hermoso surtido en monederos de las formas y pieles más suaves y ricas y en inmejorables condiciones de precio, por lo que aconsejamos á nuestros lectores no compren sin ver antes surtido y precio en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, seguros de que encontrarán cuanto deseen y en condiciones las más ventajosas.

—Se han recibido nuevas partidas de driles hilo, en lisos y dibujos, mantones Manila negros, medias, camisetas y calcetines seda á 5, 6, 7, 8 y 10 reales. Batistas anchas, semihilo, estampadas, á real. Establecimiento de tejidos, Conde de Cárdenas 15.

—De interés.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido un gran surtido en driles desde 60 céntimos metro hasta lo mejor que se fabrica. Grandes existencias en trajes de dril para niños de tres á diez años, forma marinera, blusa y chaqueta, desde 2'50 pesetas en adelante el traje. Blusas de nansú, bordadas, desde 4 pesetas, y confeccionadas desde 8. Artículos de la temporada á precios reducidos. Visitando esta casa se obtiene beneficio en la compra. Precio fijo.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Instituto oficial, provincial y municipal de vacunación

El Director de este Instituto, Doctor en Medicina y Farmacia don Manuel Villegas, pone en conocimiento del público que en él se continúa vacunando gratis y diariamente, de una á tres de la tarde, en su domicilio, San Felipe, 13, á cuantas personas lo soliciten, garantizando la bondad y pureza de la vacuna empleada.

Se venden viales para 50 y 25 vacunaciones. *Tubos con vacinostilo á 1 peseta.*

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.—**Mañana.**—Los santos siete hermanos mártires, Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don José Molina y señora, en sufragio por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por la señora Marquesa de Casa Castillo, en sufragio por su esposo y padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

San José (San Cayetano).—Hoy, á las seis de la mañana, tercer día de novena á la Santísima Virgen del Carmen, diciéndose una Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario y á continuación la novena.

Hay concedidos siete años y siete cuarentenas de perdón para cada día, y una indulgencia plenaria á los fieles que habiendo asistido por los menos cinco días confesados y comulgados, rueguen á Dios por las intenciones del Sumo Pontífice.

Santa Ana.—Hoy, á las seis y media de la tarde, segundo día de la novena que las religiosas carmelitas descalzas dedican á la Santísima Virgen del Carmen.

Capuchinas.—Hoy, festividad de la esclarecida capuchina Santa Verónica de Juliani, se celebrará una solemne función, á las nueve de la mañana, con sermón á cargo de un R. P. Capuchino. Costean la Misa el señor don José Marichalar y su esposa doña Genoveva Inza, en sufragio de su madre (q. e. p. d.)

Santa Isabel de los Angeles.—Hoy, al toque de ora-

gueando la guitarra con unos brios insólitos, berreaba más bien que cantaba la siguiente copla:

Tú me distes calabazas;
Me las comí con tomates:
Más bien quiero calabazas,
Que no entrar en tu linaje.

—¡Qué hermosa noche! decía Stein á su mujer, alzando los ojos al cielo. Mira ese cielo estrellado, mira esa luna en todo su lleno, como yo estoy en el lleno de mi dicha. Como mi corazón, nada le falta, ni nada echa menos.

—¡Y yo que me estaba divertiendo tanto! respondió María impaciente; no se por qué dejamos tan temprano la fiesta.

—Tia María, decía Pedro Santaló á la buena anciana, ahora sí que podemos morir en paz.

—Es cieto, respondió esta; pero también podemos vivir contentos, y esto es mejor.

—¿Es posible que no sepas contenerte cuando tomas el vaso en la mano? decía Dolores á su marido. Cuando sueltas las velas no hay cable que te sugete.

¡Caramba! replicó Manuel. Si me he venido, ¿qué más quieres? Si hablas una palabra más, viro de bordo, y me vuelvo á la fiesta.

Distinguíanse aún los cantos de los bebedores.

—¡Viva la Mancha que da vino en lugar de agua!

Dolores calló, temerosa de que Manuel realizarse su amenaza.

—José, dijo Manuel á su cuñado, que también era de la comitiva: ¿está la luna llena?

—Por supuesto que sí, repuso el pastor. ¿No le ves lo que le está saliendo del ojo? ¿A que no sabes lo que es?

—Será una lágrima, dijo Manuel riendo.

—No es sino un hombre.

—¡Un hombre! exclamó Dolores plenamente convencida de lo que decía su hermano. ¿Y quién es ese hombre?

—No sé, respondió el pastor; pero sé cómo se llama.

—¿Y cómo se llama? preguntó Dolores.

—Se llama Venus, repuso José.

Manuel soltó la carcajada. Había bebido más de lo regular, y tenía el vino alegre, como suele decirse.

—D. Federico, dijo Manuel: ¿quiere Vd. que le dé un consejo, como más antiguo de la cofradía?

—Calla, por Dios, Manuel, le dijo Dolores.

—¿Quieres dejarme en paz? si nó, vuelvo grupa. Oiga Vd., D. Federico. En primer lugar, á la mujer y al perro, el pan en una mano, y el palo en la otra.

—Manuel, repitió Dolores.

—¿Me dejas en paz, ó me vuelvo? contestó Manuel; Dolores calló.

—D. Federico, prosiguió Manuel, casamiento y señorío, ni quieren fuerza, ni quieren brío.

—Hazme el favor de callar, Manuel, le interrumpió su madre.

—También es fuerte cosa, gruñó Manuel. No parece sino que estamos asistiendo á un entierro.

—¿No sabes, Manuel observó el pastor, que á D. Federico no le gustan esas chanzas?

—D. Federico, dijo Manuel, despidiéndose de los novios, que seguían hacia la choza; cuando Vd. se arrepienta de lo que acaba de hacer, nos juntaremos, y cantaremos á dos voces la misma letra.

Y siguió hacia el convento, oyéndose en el silencio de la noche su clara y buena voz, que cantaba:

(c) Ministerio de Cultura 2006

ciones, se hará la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antífona.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d)

Su viuda la Excma. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

R. I. P.

Tanto el Jubileo como la Misa de nueve que se celebrará en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), el día 11 del corriente, serán en sufragio por las almas de los ilustrísimos señores don Manuel Ruiz del Portal y su esposa doña María de la Luz Osorio.

Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

4 por 100 interior, 82'65.—5 por 100 amortizable, 101'80.--Acciones Banco España, 447'00 --Idem arrendataria de tabacos, 397'50.--Cheque vista París, 12'10.—Idem idem Londres, 28'15.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2.125.

Cereales y líquidos

Trigo duro, á 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, de 10 á 10'50.—Cebada, de 5 á 5'50.—Habas castellanas, á 10.—Idem morunas, á 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escaña, de 4 á 4'50.—Maiz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 14.—Aceite corriente, á 14 arroba.

Córdoba 8 de Julio de 1907.—El Secretario, *Antonio Jiménez López*.—V.º B.º: El Síndico, *Antonio Torrellas*.

—El gremio de sastres participa al público que desde mañana hasta el 10 de Septiembre cerrará sus establecimientos á las diez de la noche.

HIELO.—En la confitería calle Alfonso XIII, números 19 y 21, de don José María Rodríguez, se vende á 30 céntimos kilo, á todas horas. Se sirven cervezas, á 15 céntimos bok, frías.

LA PERLA Café, confitería y restaurant

Helados para hoy

Mantecado.—Crema de chocolate.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 86.

Precios del mantecado y cremas, 50 céntimos, y á 25 las granizadas, haciéndose cuantas clases se deseen por encargo y servido en moldes de todos tamaños.

CERVECERIA ALEMANA

Especialidad en helados, tés y chocolates.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Albóndigas de pescada.

Se vende vino Rioja clarete á una peseta la botella.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran función de gala para hoy, á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, acrobática, mímica y musical de doña Micaela R. de Alegría, en la que tomará parte el famoso imitador francés MR. R. BERTIN. Segunda presentación de los hermanos Witeley y de los notables acróbatas Wullff.

El programa con el orden de la función se repartirá oportunamente.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 11'00 pesetas.—Silla con entrada. 2'20.—Anfiteatro con idem, 1'10.—Entrada de palco, 2'20.—Entrada de grada, 0'55.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

Cinematógrafo LA ROSA

Última función para hoy, á beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad, con un programa compuesto de doce magníficos cuadros, variados en todas las secciones.

Primera sección á las 8 y media.—Segunda á las 9 y media.—Tercera á las 10 y media.—Cuarta á las 11 y media.

Silla de preferencia, 30 cénts.—Entrada general, 15.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Sobre una colisión

Madrid 8, 7'30 tarde.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que no cree que sean ciertas las noticias propaladas hoy respecto á colisiones entre bizcaitarras, pues al conocerlas pidió detalles por telégrafo al Gobernador de Bilbao y dicha autoridad no le ha contestado.

Regreso

Dato ha regresado de La Granja y Gasset de Ciudad Real.

Huelga

Se han declarado en huelga pacífica los obreros del ferrocarril del Sur de Almería.

La Junta de reformas sociales hace gestiones para solucionarla.

Los azúcares

La cuestión de los azúcares sigue proporcionando contrariedades al Gobierno y á los solidarios.

Estos últimos se han visto envueltos en ella sin solicitarlo.

Zulueta saldrá mañana para Barcelona con objeto de dar explicaciones á fin de que se deseche la idea de que Cataluña trata de perjudicar los intereses de Aragón.

Salmerón ha conferenciado con el Ministro de Hacienda, supónese que también para tratar del proyecto de los azúcares.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la ela, boración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

BALNEARIO "VICTORIA,,

CADIZ

INAUGURACIÓN EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL CORRIENTE MES DE JULIO

Este magnífico establecimiento, que puede competir con los mejores de su clase que existen en España se halla situado en la hermosa playa Sur de extramuros de esta ciudad. Dicha playa, que mide ocho kilómetros, no tiene rival por su admirable orientación á mar abierto, en aguas del Atlántico de absoluta pureza, por hallarse alejada de la desembocadura de ríos y del desagüe de alcantarillas. También es notable por su fina y limpia arena y por ser muy llana y de declive tan suave, que queda al descubierto en una extensión de más de 100 metros en las bajas mareas, circunstancia que garantiza la seguridad de los bañistas.

La instalación para baños la constituyen dos grandes Casetas ó Galerías para señoras, otras dos para caballeros y veinte Casetas pequeñas, movibles, montadas sobre ruedas de hierro. Todas ellas estarán dotadas de las mayores comodidades que puedan exigirse.

En la parte central del extenso perímetro de 500 metros que limita el Balneario por la parte de tierra con una elegante verja, se ha construido un hermoso edificio de dos cuerpos ó

Gran Casino

de 54 metros de frente por 14 de ancho, cuya elegante construcción de hierro y material tendrá carácter permanente y será utilizado en todas las épocas del año. Contendrá en su interior un excelente restaurant, café, cervecería, salón de espectáculos, amplia terraza sobre el mar, departamentos de baños templados dulces y de mar, salones de billar, música, lectura, etc.

FESTEJOS

En las noches de verano habrá espléndidas iluminaciones eléctricas y el público disfrutará gratis de diversos espectáculos, tales como conciertos musicales, vistas cinematográficas, fuegos artificiales y otros.

Además se celebrarán festivales extraordinarios y CARRERAS de CABALLOS en la hermosa playa.

La Sociedad del Tranvía eléctrico está construyendo un ramal que llegará á la puerta central del Balneario, y se expenderán billetes combinados, con entrada en el establecimiento, á precios reducidos, desde Cádiz y desde la inmediata ciudad de San Fernando. Para carruajes y peatones se ha construido una amplia avenida desde la carretera general.

La temperatura media en este establecimiento es durante el verano á las dos de la tarde, de 20 á 25 grados centígrados.

Tanto en Cádiz como en San Fernando existen excelentes hoteles y otros alojamientos cómodos y económicos para los bañistas forasteros.

BILLETES DIARIOS ESPECIALES DE BAÑOS ENTRE SEVILLA Y CADIZ

Billetes de ferrocarril de ida y vuelta con tarifa reducida desde Madrid á Cádiz y estaciones intermedias.

Se dice que este será aprobado con algunas ligeras enmiendas.

Senado

La sesión principia á las 3'35 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

Palomo pide que se abonen sus alcances, aunque sea con una rebaja del 25 por 100, á los individuos que tomaron parte en la primera guerra de Cuba.

El Ministro de la Guerra ofrece atender la petición.

Collantes solicita que se aumenten los sueldos á los músicos mayores militares.

Primo de Rivera dice que tiene en estudio este asunto.

Díaz Moreu vuelve á denunciar las correrías del bandido «Pernales», lamentándose de la impunidad de que goza.

El Ministro de la Gobernación le contesta que esa impunidad es debida, principalmente, á la protección que prestan á «Pernales» los labriegos.

Continúa la sesión.

Congreso

Empieza la sesión á las 3'40, bajo la presidencia de Dato.

En el banco azul se hallan los Ministros de Fomento y Hacienda.

Este lee varios proyectos de concesiones de créditos.

Juran el cargo de diputados el Marqués de la Vega de Armijo y otros liberales.

Picón solicita que se realicen las obras necesarias en el edificio que ocupa el Museo de pinturas.

El Ministro de Fomento le contesta que se están efectuando.

Muro pide que se abonen sus dietas á los ingenieros de caminos.

Se entra en el orden del día.

Apruébase el proyecto de concesión de pensiones á las víctimas del atentado contra los reyes en la calle Mayor.

Continúa la discusión del proyecto de reformas en la enseñanza.

El Ministro de Instrucción pública sostiene que los gastos destinados á dicho ramo están en proporción con los ingresos del país; declara que la reducción de categoría de las escuelas es consecuencia de la ley de Moyano, y anuncia que dentro de la primera quincena de este mismo mes volverá á restdblecerse la categoría de las que han sido objeto de modificaciones.

Vincenti califica de vergonzoso el presupuesto de Instrucción pública.

Azcárate censura la indotación de la enseñanza y dice que para los grupos escolares sólo se destinan cuatro millones cuando deberían destinar ochocientos.

El Ministro de Instrucción pública contesta que reconoce estas deficiencias, pero que no es posible remediarlas de una vez.

Francos Rodríguez afirma que los demócratas atenderán preferentemente la instrucción.

Sigue el debate del proyecto de azúcares.

Llorente y Jimeno rectifican.

Continúa la sesión.

Créditos

Los créditos leidos esta tarde en el Congreso por el Ministro de Hacienda, son tres.

Uno relativo á la devolución de la cantidad que le corresponde por retensión de un interés, á la Compañía arrendataria de arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Otro modificando algunas partidas de gastos de Fomento.

Y otro para obras en el edificio que ocupa el Consejo de Estado.

Los anarquistas de Barcelona

José Oliva, uno de los detenidos en Barcelona como anarquista, ha sido puesto en libertad por haberse comprobado que él no colocó bomba alguna ni tiene participación en los atentados.

Rull, refiriéndose á la persona que los ha delatado, decia esta mañana: no esperaba yo esto de don Angel.

Está confirmado que el Gobernador entregó á Rull cinco mil pesetas en pago de confidencias y que dicho individuo exigió, para hacerlas, que no se enterara de ellas el jefe de policía señor Tressol.

En un taller de calderería contiguo á la casa de Rull se han encontrado siete tubos iguales á los de los petardos que últimamente han hecho explosión y tres cazuelas de hierro con cemento del que revestía dichos petardos.

Detenido el dueño de la calderería, ha declarado que un hermano de Rull solia saltar las tapias del taller para hurtar hierro viejo.

Aún no se le ha tomado declaración á la madre y á la novia de Rull.

Ambas están apenadísimas.

El Magistrado señor Ibáñez ha encabezado el sumario que instruye con motivo de estas detenciones con una estensa memoria del inspector de policía Tressol, referente al anarquismo en Barcelona.

Noticias de Cartagena

El Ministro de Marina ha visitado hoy el arsenal y algunas de las embarcaciones surtas en el puerto.

El miércoles, probablemente, regresará á Madrid.

El crucero «Lepanto» ha salido en viaje de instrucción.

Toros en Pamplona

Pamplona 8, 8 n.

Los toros de Palha lidiados esta tarde han cumplido.

Caballos muertos diez.

«Quinito» ha estado regular.

«Machaquito» superiorísimo.

«Regaterín» valiente. El toro tercero lo cogió, pasando á la enfermería.

«Quinito» mató el sexto.—Corresponsal.

Final del Senado

Madrid 9, 12'15 madrugada.

Díaz Moreu pide que se aumenten los sueldos de los oficiales de la escala de reserva hasta equipararlos con los de los que están en activo.

El Ministro de la Guerra le contesta que tiene en estudio el aumento, pero no hasta la equiparación, así como el proyecto de ascenso de los sargentos.

Se reune el Senado en secciones, y al reanudarse la sesión se leen varios créditos, de los cuales protesta Alonso Martínez.

Díaz Moreu combate el destinado á la adquisición de cartuchería.

El Ministro de la Guerra le contesta que es indispensable.

Y se levanta la sesión á las 7'45.

Final del Congreso

Urzáiz habla para alusiones.

Defiende el artículo primero del proyecto de impuesto sobre los azúcares, considerando justo el recargo que se establece del 10 por 100, pero impugna el artículo segundo, diciendo que ha sido redactado sin previo estudio de las consecuencias que puede originar.

Afirma que se trata de remediar la crisis de la industria azucarera, sin haber examinado antes las causas que la motivan.

La principal de ella es el proyecto de Villaverde relativo á la elevación del margen protector, pues á la sombra de ese proyecto se abrieron muchas fábricas que no podían subsistir, como lo prueba el hecho de que en los últimos años se cerraran veinte.

Ahora funcionan treinta y dos, que producen 78.000 toneladas de azúcar.

El nuevo proyecto—añade—representa la petrificación de la industria.

Refiérese á las reclamaciones de Barcelona y Madrid, y dice que más le agradan las primeras, hechas en forma enérgica y á la vez correcta, que las segundas, formuladas en tono suplicante.

Barcelona, ayer con sus elecciones y hoy con su forma digna de reclamar, dá un hermoso ejemplo que debieran imitar las demás regiones. Así se gana el régimen representativo.

Sostiene que los demócratas deberían votar su enmienda.

Canalejas le interrumpe, anunciando que ellos formularán otro voto particular para pedir también la supresión del artículo segundo del proyecto.

Urzáiz le contesta: pues deberían ustedes firmar el nuestro, solicitando que se reduzca el proyecto al artículo primero.

Suárez Inclán le interrumpe.

Urzáiz protesta y se levanta la sesión.

Protesta

Una comisión de la Cámara de Comercio y de los gremios de Madrid ha visitado al jefe del Gobierno para protestar del proyecto de los azúcares.

Maura le ofreció que transmitiría la protesta al Ministro de Hacienda.

Después la comisión visitó con igual objeto á Canalejas y á Urzáiz.

Provisión de una vacante

El general Luque ocupará la vacante de Senador producida por la muerte de Loño.

La desgravación de los vinos

Ante la comisión de Presupuestos del Congreso ha informado el Ministro de Hacienda acerca del proyecto de desgravación de los vinos.

Ha dicho que acepta la modificación referente á los vinos generosos y el recargo á los alcoholes y licores hasta elevarlo á tres décimas.

Sanción de leyes

El miércoles irá á La Granja la Mesa del Senado para poner quince leyes á la firma del Monarca.

Consejo

Hasta que Ferrándiz regrese de Cartagena no se celebrará Consejo de Ministros.

Una merienda

Esta tarde se reunirá toda la Familia Real en el alto del León, para merendar.

La Reina María Cristina y los Infantes irán, desde Madrid, en automóvil.

En esta reunión se determinará la fecha en que los Reyes han de marchar á San Sebastián y los Infantes á Munich.

Traslado de restos

De Cádiz comunican la llegada de los restos del general González Hontoria.

Fueron recibidos por las autoridades.

Inmediatamente se condujo el féretro que los encierra al panteón de marinos ilustres de San Fernando.

A la inhumación asistieron el Conde de Villamar, en representación del Rey, y el Capitán general de la región.

Suceso desgraciado

En el pueblo de Jumilla ha ocurrido un sensible accidente.

Penetraron en una cueva, para extraer arena, las jóvenes Cándida y Dolores Garcerá y los niños Rafael y Pilar Sánchez, y cuando se hallaban dentro se hundió la bóveda, quedando todos depositados.

Cándida fué extraida cadáver y los otros tres con heridas de tanta gravedad que, probablemente, les causarán la muerte.

Más de Barcelona

Según las últimas noticias de Barcelona, la casa donde habita el hermano de Juan Rull ha aparecido con las puertas fracturadas y con todos los muebles saqueados.

No se sabe si se trata de un robo ó si tal vez los compañeros de Rull habrán penetrado para apoderarse de documentos y efectos que pudieran comprometerles, destrozando ellos mismos el mobiliario para despistar á las autoridades.

La escuadra

Telegramas de Vigo dan cuenta de que han salido de aquel puerto los barcos «Pelayo», «Princesa de Asturias», «Río de la Plata», «Extremadura», «Osado» y «Proserpina», al mando de Morgado, para unirse al «Carlos V.»

Una vez unidos se encargará Matta de mandar dicha escuadra.

Contra el Raisuli

Noticias de Tánger comunican que ha salido una mehalla en dirección á los lugares en que se halla el Raisuli, con órdenes de apresar á su familia.

Varias noticias

Madrid 9, 1'30 m.

Osma ha dicho que no modificará el proyecto de los azúcares.

Maura someterá al Consejo de ministros los puntos dudosos de las reformas de Marina.

Salmerón ha manifestado que la solidaridad no se mezclará en las cuestiones económicas,

Al conocer el dictamen sobre los vinos, los representantes de Málaga y Jerez acordaron presentar una enmienda pidiendo que se consideren como vinos comunes los de Málaga, Jerez y Sanlúcar.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

A las siete de la tarde de ayer ha fallecido en esta capital el inteligente y laborioso empleado de la casa de banca de los señores Pedro López é hijos, don José Verdiguier Blanco, modelo de caballeros y padre y esposo amantísimo.

Rodeado de su esposa é hijos pidió y recibió cristianamente los auxilios espirituales para morir como merecen los que sólo el bien supieron practicar on la tierra.

A toda su afligida familia enviamos nuestro más sentido pésame, asociándonos de todas veras á su justo dolor.

El funeral se verificará esta tarde, á las seis, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

A este acto no se invita particularmente.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Juan Angel Lara Barahona y Alcaide

FALLECIÓ EL DIA 10 DE JULIO DE 1905

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, el miércoles 10 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, en las parroquias de San Juan y San Miguel, conventos de Reparadoras y Capuchinas, lo aplicarán en sufragio de su alma.

Su desconsolada esposa doña Antonia Maza y Rodríguez, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARIA ANTONIA DEL VALLE

VIUDA DE RAON

FALLECIÓ EL DIA 11 DE JULIO DE 1906

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 11 de los corrientes en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija, hijos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON ANTONIO FERNÁNDEZ GRILO

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 9 DE JULIO DE 1906

D. E. P.

Las misas que se celebren hoy en las iglesias de San Pedro, San Pablo, Nuestra Señora de la Fuensanta, San Rafael, Nuestra Señora de los Dolores y Desierto de las Ermitas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su hija, su hijo político, su hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS

Corresponsal en París para anuncios
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

Barcelona: **Roldós y Compañía.**
Madrid: **Sociedad general de Anuncios.**

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.
Encajes realce, matices, punto valnica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

COMPAÑÍA SINGER

DE MÁQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA. . . .	Gondomar, 4.
BAENA.	Calzada, 15.
MONTILLA. . .	Corredera, 1 esquina á la calle de Santa Ana.
LUCENA. . . .	Cánovas, 1.
PRIEGO. . . .	Mesones, 13.
POZOBLANCO. .	Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. — HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11 — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSIO MORALES, 20.

Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO Ó RUEDA

SITUADA EN PUENTE GENIL

PRECIOS sobre VAGON SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

NOTA.—Se remiten á quienes lo soliciten muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

L'UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.-Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación.

GARANTIAS

Capital social. . .	Francos	10.000.000
Reservas.	»	15.126.031
Primas á recibir.. .	»	99.517.539
Total. .		124.643.570

Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias. 5.

CARBONELL Y C.ª S. DAD EN C.TA

CÓRDOBA

ALMACENES DE SAN ANTONIO (FUERA DE CONSUMOS)

Aceites finos 1.ª presión filtrados	á .	70	reales arroba.
Id. entrefinos » » » .		64	» »
Id. superior de la sierra de Adamuz » .		62	» »
Tocino añejo superiorísimo americano » .		84	» »

DESPACHO, CONDE ARENALES N.º 6

INFALIBLE

La anticarie LUQUE quita en el acto el

DOLOR DE MUELAS

CURANDO LA CARIE

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.

PRECIO, UNA PESETA

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR en la Farmacia del DR. VILLEGAS

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en

HOTELES Y RESTAURANES

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Señores MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Id. de medio litro, 0'50 pesetas

Digestivo Gan

Es el medicamento más eficaz y activo para la curación de los *padecimientos de estómago*; corrige todo trastorno funcional del aparato gástrico, es tónico, facilita las digestiones difíciles y, con ello, destruye ó evita causas seguras de enfermedad y molestias sin cuento. Lo recomiendan eminentes médicos.

Depósito en Córdoba: Dr. MARIN.—Dr. VILLEGAS.—Precio del frasco, 3 pesetas.

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, número 7.—Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas; idem granulado, 5'50.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

DE

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 5

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

MARCA **SAPOSANA** REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

DEPILATORIO INGLES

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede, como los antiguos depilatorios, perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

Oficinas: Ronda S. Pedro. 4.–Barcelona

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886

Y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43

Capital social . . . Pesetas 1.000.000
Primas y Reservas. . Pesetas 1.004 273'43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante nuestros medios propios.

El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:

De de su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas *30.163 pólizas.*—El capital contrasegurado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas *1.472.588.841.*—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas *22.542 suplementos.*—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contrasegurados, en *1.151 siniestros.*—Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza *1.029.596 pesetas.*

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO

Santa Victoria, núm. 4, principal.

Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

GRAN HOTEL DE ORIENTE

PASEO DEL GRAN CAPITÀN 15

CORDOBA

Establecimiento muy recomendado por su confort y su excelente cocina á la francesa y española, dirigida por uno de los señores Raynaud (propietarios.)

Habitaciones amplias y ventiladas, todas las camas tienen magníficos mosquiteros; departamentos de lujo para familias con arreglos muy ventajosos para temporadas; completo servicio para banquetes á domicilio y para fuera de Córdoba.

Coche á la estación á todos los trenes; se hablan varios idiomas.

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco

Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

Nueva modista.—La señorita doña Gualberta Lucena y hermanas cortan y confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, así como para sacerdotes sotanas, amitos, albas, roquetes, etc. Bordan en malla, laboran encajes de bolillos, de hilo, seda y oro, y se dedican á otros muchísimos primores. Ofrecen su taller, calle Sánchez de Feria (antes Campanas) número 13. 15—7

Se arrienda la casa núm. 145. 2.º, calle San Fernando. Darán razón, en la de Góngora, 28. 7—5

Venta urgente.—Para evitar su dueño el traslado vende en muy buenas condiciones y con urgencia dos magníficos escaparates grandes con sus lunas, entrepaños y puertas de cristales, apropósito para establecimiento, así como varios muebles, puertas de cristales, etc. Darán informes, Alfonso XIII, 38. 10—7

Se arriendan un hermoso grande o en la calle San Pablo, 49, y la casa núm. 1, calle Deanes. Para tratar, con D. Antonio Barbudo, Osario, 49. 10—9

Desde el día se venden las casas números 4 y 6, calle Tafures. Para tratar, en las mismas. 5—3

Desde el día se arrienda un departamento de la casa núm. 14, calle Gran Capitán (palacio de Gelo). Darán razón, Góngora, 5. 10—6

Se venden una mesa de comedor, un aparador, seis sillas, bastonera, tocador de señora, bufete ministro y mesa de noche, calle Frias, 40. 5—5

BAÑOS EN MÁLAGA

Antes de venir á ellos léase un número de «La Revista Sanitaria», que envía gratis su director, Cister, 26, Málaga.

En la calle Santa María de Gracia, núm. 119, se vende una cabra con su rastra, de las llamadas granadinas, parida de cinco días, apropósito para criar un niño. 5—1

Los baños en el domicilio.—En la antigua y acreditada hojalatería de la viuda é hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, núm. 10, podrán encontrar las personas que deseen bañarse en su domicilio baños de todos tamaños, de alquiler, en inmejorables condiciones, como en años anteriores y á precios muy reducidos. También hay un buen surtido en baños nuevos de zinc, hojalata y chapa galvanizada. No equivocarse, Victoriano Rivera, núm. 10 (antes Plata). 8—1

Se arrienda ó se vende la rastrojera del cortijo Higuera gorda, del ruedo de este término, con abundante aguadero. Para tratar, en el mismo. 3—1

Desde el día se arriendan bonitos departamentos altos y bajos, en la calle Santa Marta, número 12. Para tratar, Espartería, 26, almacén. 8—5

Se vende una jardinera de seis asientos, en buen estado de conservación. Informarán en el almacén de muebles y carruajes de D. Francisco Blanco, calle Duque de Hornachuelos, donde puede verse á cualquier hora del día. 10—3

Se venden varios cuadros grandes, antiguos, al óleo; un estrado de damasco de seda amarillo, una mesa de despacho y otros muebles, dos ratanias grandes en macetones y libros antiguos y modernos, Duque de Fernán-Núñez, 8, de tres á seis de la tarde. 10—6

Hielo.—En el establecimiento de José María Rodríguez, calle Alfonso XIII, números 19 y 21, se expende á todas las horas del día á 30 céntimos kilo. En el mismo establecimiento hay cerveza helada á 15 céntimos el bok. 6—2

Desde el día se arrienda la casa calle del Poyo números 38 y 40, en esta capital. Para tratar, con su dueño, plaza de la Judería, núm. 8. 5—4

Desde el día se arrienda la casa núm. 5, en la calleja de Barrera (calle Comedias.) Para tratar de precio y condiciones, Ambrosio de Morales, núm. 14. 5—3

Se hace almoneda de muebles bonitos y en buen uso, entre ellos un precioso armario de luna, en la plaza del Potro, núm. 14. 5—4

"TOT"

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Gruó**

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

DROGUERIA DE LA ESTRELLA

ALFONSO XIII, 41

Drogas para las artes é industrias, brochas, pinceles, específicos nacionales y extranjeros, aguas minero-medicinales y ortopedia, todo se vende á precios convencionales. 15—11

CONTRA EL SOL

Gran almacén de cortinas persianas y esteras de todas clases de Francisco Candela, calle María Cristina, 19 (antes Arco Real).—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un inmenso surtido de cortinas persianas á 1'45 pesetas metro cuadrado y esteras de junco de todas clases y tamaños; esteritas para delantero de cama desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase. 10—7

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio

CONDE DE ARENALES, 8

— CORDOBA —

Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Deuda perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

SE ASFALTAN graneros y habitaciones en buenas condiciones. Se hacen pozos, se limpian, se recalzan y se hacen galerías para traer aguas en vista de la escasez de estas, á precios económicos. Se reciben avisos en la calle Isabel II, núm. 11, José Fernández Medina. 10—6

Se venden varios enseres y un magnífico Santo Cristo, de talla, en la calle Alfaros, núm. 62. 10—8

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y se venden palomos. Horas de una á cinco de la tarde, plazuela de Jerónimo Paez n.º 2. 7—5

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.

Representante en Córdoba

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

OSARIO, núm. 10.

AGUAS Á DOMICILIO

Para beber y para industrias se sirven en una cuba de medio metro cúbico de cabida, á precios convencionales. También hay un servicio de aguas del Guadalquivir, para baños. Los avisos á José Benítez, calle Imágenes, núm. 4. 15—10

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un gran local independiente, propio para industria, almacenes ó maquinaria, en sitio céntrico y próximo á la Estación de pequeña velocidad de la vía férrea. Para tratar con su dueño, plaza de Pinda núm. 2, duplicado. 5—5

COLCHONERO.—Máquina para abrir la lana de los colchones. Esta máquina tiene la ventaja de sacarle el polvo y la polilla á la vez que la abre, dejándola en el mismo estado que tenía cuando la cortaron. La persona que desee que sea abierta por el procedimiento antiguo, también se varea. Se reciben avisos calle Victoriano Rivera núm. 10 (antes Plata) y Gutiérrez de los Ríos, 46. También se embastan colchones. 6—5

Se vende un espejo de vestir en la calle Custodio, núm. 5. 4—3

Desde el día se arriendan las casas Poyo, 44, San Fernando, 100 y 102 y los pisos principal y primero de la núm. 5, calle Castillo. Para llave, renta y condiciones, San Pablo, 46. 10—3

Desde el día se arriendan varias partes del exconvento del Carmen, en el Campo de San Antón, núm. 3. Para tratar, calle de Uceda, núm. 3. 10—6

Se venden canarios de las mejores castas y de color muy pajizo, con canto imitando al ruiseñor, á precios arreglados, calle Lineros, 60. 10—5

Se ponen de venta un hermoso espejo grande, un estrado completo y varios muebles, Pedregosa núm. 16. 10—4

Desde el día se arrienda un cómodo piso de nueva construcción, con cuatro habitaciones, todas con cielo raso, galerías, cocina y agua potable, al final de la calle de Torres-Cabrera, número 15, próximo á los jardines de la plaza de Colón. También se arrienda un espacioso portal, propio para cualquier establecimiento, calle Liceo, núm. 52. En esta última casa informarán. 10—2

Se vende una bonita bicicleta que se encuentra en perfecto estado. Para verla y tratar, Emilio Castelar, 79. 5—2

Desde el día se alquila cuadra y pajar y se vende una partida de paja, Leones, 16. 5—2

Desde el día se arrienda la casa núm. 52, calle Cristóbal Colón. Para tratar, en el almacén de maderas de «San Rafael», próximo á la prolongación del Gran Capitán. 5

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

AURORA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS

LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA CON ARREGLO A LAS LEYES

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Domicilio en el edificio de su propiedad, ESTACIÓN, 5, BILBAO

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

DON JAIME APARICIO Y MARIN

AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 16.—CÓRDOBA

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueve á catorce pares en las diez horas de trabajo.

Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTE

J. A. CONSTANTI

CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 29).—CÓRDOBA

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática; la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1895. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares:—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006